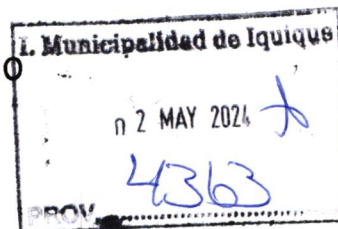


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 02 de Mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de 04 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria centro cultural social y deportivo Caporales san simon USA Filial Iquique informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Mayo del año 2024
- Horario : inicio 19:00 hrs término 21:30 hrs
- Lugar y dirección : Genaro gallo #1994.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria centro cultural social y deportivo Caporales san simon: USA Filial Iquique

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Grendery Katherine Yucra Caligaya	21.857.127-0	
2	Xubitzga Romina Yucra Caligaya	21.247.132-0	
3	Patricio Claudio Lique Ayma	12.517.224-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

11/11/2004
11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004

11/11/2004